

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6514**     *IMPRESIONES DEL SUR, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 94/08 Autos 594/07 a instancia de José Antonio Pérez Paisa contra Impresiones del Sur, S.L., en la que con fecha 30 de marzo de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Impresiones del Sur, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 12.259 euros más 3.677,70 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090020502-1